Asunción, 29 de marzo de 2019

NOTA ANEAES UOC N° 039/19.

Señores
NYHD S.A.
Av. Chacore N° 2511 esq. Tte. Eladio Escobar - Asunción – Tel.: 906 715
Correo: jaime@touche.com.py
Presente:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2019 – "Servicio de Ceremonial y Gastronómicos – ID N° 361.589"- *Comunicación de Resultado del Proceso*.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma, a fin de informarles, que conforme a la **Resolución N° 081/19** del 28 de marzo de 2019, su Empresa no ha resultado adjudicada, la cual se adjunta copia del mismo, así como del Informe de Evaluación.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Gloria López
29-03-2019

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Asunción, 29 de marzo de 2019

NOTA ANEAES UOC N° 038/19.

Señores
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
Av. Luis María Argaña y Bruno Guggiari - Lambaré – Tel.: 901 790.
Correo: todo-rico@hotmail.com
Presente:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2019 – "Servicio de Ceremonial y Gastronómicos – ID N° 361.589"- *Comunicación de Resultado del Proceso.*

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma, a fin de informarles, que conforme a la **Resolución N° 081/19** del 28 de marzo de 2019, su Empresa no ha resultado adjudicada, la cual se adjunta copia del mismo, así como del Informe de Evaluación.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

JUAN CACNA
1.128.087
29/03/19

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Asunción, 29 de marzo de 2019

NOTA ANEAES UOC N° 037/19.

Señores
SENSICRED S.A.
Magallanes N° 915 casi 16 de Julio – Fernando de la Mora – Zona Sur – Tel.: 504 368 / 522 611
Correo: ideaspy@gmail.com
Presente:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2019 – "Servicio de Ceremonial y Gastronómicos – ID N° 361.589"- *Comunicación de Resultado del Proceso*.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma, a fin de informarles, que conforme a la **Resolución N° 081/19** del 28 de marzo de 2019, su Empresa no ha resultado adjudicada, la cual se adjunta copia del mismo, así como del Informe de Evaluación.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

JAVIER EIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Recibí: Noelia González
29/03/19

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Asunción, 29 de marzo de 2019

NOTA ANEAES UOC Nº 036/19.

Señores
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.
Adela Speratti Nº 1641 casi Cnel. Luis Irrazabal – Tel.: 229 013.
Correo: ointegral@ointegral.com.py
Presente:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2019 – "Servicio de Ceremonial y Gastronómicos – ID Nº 361.589"- *Comunicación de Adjudicación*.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarles que de acuerdo a la **Resolución Nº 081/2019** del 28 de marzo de 2019, el Presidente resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado en **Lote Nº 1 - Servicio de Ceremonial,** por un **Monto Mínimo de Gs. 145.000.000 (guaraníes ciento cuarenta y cinco millones)** y un **Monto Máximo de Gs. 290.000.000 (guaraníes doscientos noventa millones)** y en el **Lote Nº 2 - Servicio Gastronómico** por un **Monto Mínimo** de **Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones)** y un **Monto Máximo** de **Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

LOTE Nº 1 – CEREMONIAL:						ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L	
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	90111501 -001	Habitación Simple.	Unidad	Unidad	**1**	550.000	550.000
2	90111501 -001	Habitación Doble.	Unidad	Unidad	**1**	450.000	450.000
3	90111603 -001	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 1 (50 a 100 personas).	Unidad	Unidad	**1**	2.500.000	2.500.000
4	90111603 -001	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 2 (100 a 150 personas).	Unidad	Unidad	**1**	4.200.000	4.200.000
5	90111603 -001	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 3 (150 a 200 personas).	Unidad	Unidad	**1**	1.300.000	1.300.000
6	90111603 -001	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 4 (200 a 300 personas).	Unidad	Unidad	**1**	1.500.000	1.500.000

Organización Integral S.R.L.

Sr. Javier Figueredo, Director

Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

LOTE N° 1 – CEREMONIAL:						ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
7	90111603 -001	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones – Tipo 5 (300 a 500 personas).	Unidad	Unidad	1	5.700.000	5.700.000
8	90101603 -004	Provisión de Bocaditos Dulces: por unidad.	Unidad	Unidad	1	3.000	3.000
9	90101603 -003	Provisión de Bocaditos Salados: por unidad.	Unidad	Unidad	1	2.200	2.200
10	90101603 -003	Provisión de Bocaditos Salados al horno: por unidad.	Unidad	Unidad	1	3.000	3.000
11	90101603 -037	Provisión de sopa paraguaya: en bandeja de 1,5 kilos como mínimo.	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
12	90101603 -037	Provisión de chipa guazú: en bandeja de 1,5 kilos como mínimo.	Unidad	Unidad	1	20.000	20.000
13	90101603 -023	Provisión de Café con leche por litro.	Litros	Unidad	1	22.000	22.000
14	90101603 -022	Provisión de Café negro por litro.	Litros	Unidad	1	30.000	30.000
15	90101603 -019	Provisión de Cocido con leche por litro.	Litros	Unidad	1	14.000	14.000
16	90101603 -018	Provisión de Cocido Negro por litro.	Litros	Unidad	1	12.000	12.000
17	90151802 -019	Servicio de mozo: a razón de 1 (un) mozo por cada grupo de 24 personas.	Unidad	Unidad	1	220.000	220.000
18	90101603 -001	Provisión de Buffet comida caliente: Costo del servicio por persona.	Unidad	Unidad	1	140.000	140.000
19	90151802 -042	Provisión de Arreglos Florales: Arreglo para mesa de exposición compuesta de flores multicolores de estación. El arreglo debe tener como mínimo 50 cm de largo, 20 cm de ancho y 15 cm de alto.	Unidad	Unidad	1	300.000	300.000
20	90151802 -042	Provisión de Arreglos Florales tipo 2.Para eventos que contengan 36 unidades de rosas, 10 unidades de varas de lirio, 12 unidades de lisiantus, variedad de follajes y gipsophilas en pedestales (de hierro) para eventos.	Unidad	Unidad	1	130.000	130.000
						Precio Total:	**17.116.200**

Jorge Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

LOTE N° 2 – GASTRONÓMICOS:						ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	90101603 -004	Provisión de Bocaditos Dulces: por unidad.-	Unidad	Unidad	1	2.800	2.800
2	90101603 -003	Provisión de Bocaditos Salados: por unidad.-	Unidad	Unidad	1	2.000	2.000
3	90101603 -003	Provisión de Bocaditos Salados al horno: por unidad.	Unidad	Unidad	1	2.800	2.800
4	90101603 -028	Provisión de chipita de almidón	Kg	Unidad	1	48.000	48.000
5	90101603 -023	Provisión de Café con leche por litro.	Litros	Unidad	1	22.000	22.000
6	90101603 -022	Provisión de Café negro por litro.	Litros	Unidad	1	20.000	20.000
7	90101603 -019	Provisión de Cocido con leche por litro.	Litros	Unidad	1	12.000	12.000
8	90101603 -018	Provisión de Cocido Negro por litro.	Litros	Unidad	1	10.000	10.000
9	90101603 -031	Te con leche	Litros	Unidad	1	5.000	5.000
10	90151802 -019	Servicio de mozo: a razón de 1 (un) mozo por cada grupo de 24 personas.-	Unidad	Unidad	1	100.000	100.000
11	90151802 -042	Provisión de Arreglos Florales: Arreglo para mesa de exposición compuesta de flores multicolores de estación. El arreglo debe tener como mínimo 50 cm de largo, 20 cm de ancho y 15 cm de alto.-	Unidad	Unidad	1	120.000	120.000
12	90151802 -042	Provisión de corona de flores: Coronas de florales tipo ejecutivo para velatorio, 150 unidades de rosas rojas con 10 varas de aster o gypsophilas, en forma de U, en la parte superior sobresaliendo y cerrando el círculo con 24 unidades de lirios blancos o calas con 5 varas de aster o gypsophilas. Follajes naturales, con inscripciones de cintas y moños en los costados	Unidad	Unidad	1	675.000	675.000
						Precio Total:	**1.019.600**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días corridos** contados desde la recepción de la presente notificación.

Javier Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

A tal efecto deberán acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se les recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato, por cualquiera de las formas establecidas en los inciso a) y b) del art. 81 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 por un monto equivalente al diez por ciento (10%) de los montos máximos de los lotes adjudicados, (Capital a asegurar Gs. 30.000.000), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero del año 2020, contados desde la firma del Contrato.

Se les recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada…*"

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py